2015	09	01	47	P00253

NOTARIA XLVII

REPÚBLICA DEL ECUADOR Notaría Cuadragésima Séptima del Cantón Guayaquil Abg. Juan Manuel Tama Velasco

ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA WOZVIL TRADE S.A. "EN LIQUIDACIÓN".----------

CUANTIA: INDETERMINADA.-------

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el uno de octubre del dos mil quince, ante mí, **ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO NOTARIO TITULAR CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN DE GUAYAQUIL,** comparece: el señor **DIRK MICHAEL WOZNIAK**, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la Compañía **WOZVIL TRADE S.A.** "En Liquidación", quien declara ser de estado civil casado, ejecutivo, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe. Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura a la que proceden con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentan la minuta al tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una Reactivación que se otorga al tenor de las cláusulas y estipulaciones que constan a continuación: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen en la celebración de esta escritura, la compañía **WOZVIL TRADE S.A.** "EN LIQUIDACIÓN", debidamente representada por el señor DIRK MICHAEL WOZNIAK, en su calidad de Gerente General, tal como lo demuestra con el documento que adjunta.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) La compañía **WOZVIL TRADE S.A.** "EN LIQUIDACIÓN", se constituyó mediante escritura pública

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

otorgada el ocho de julio del dos mil cuatro, ante la Notaria Decima Séptima de este cantón, Abogado Gustavo Cañarte Arboleda, e inscrita en el registro mercantil de Guayaquil, el diecinueve de julio del dos mil cuatro. Mediante resolución de DISOLUCIÓN seis G IJ cero cero siete seis seis nueve, de fecha veintitrés de octubre del dos mil seis, con expediente número uno uno seis uno ocho seis por el Director Jurídico del departamento de disolución y liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, se dictó el estado de disolución, liquidación de la compañía **WOZVIL TRADE S.A.** "EN LIQUIDACIÓN"; los motivos que originaron la referida disolución, fueron absolutamente superados. B) La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **WOZVIL TRADE S.A.** "EN LIQUIDACIÓN" en sesión del veintiocho de septiembre del dos mil quince, cuyas copias certificadas se anexan como documentos habilitantes, resolvió: reactivar la compañía. **TERCERA.- REACTIVACIÓN.-** Con estos antecedentes, **WOZVIL TRADE S.A.** "EN LIQUIDACIÓN", representada por el señor DIRK MICHAEL WOZNIAK, por los derechos anteriormente citados, tiene a bien declarar lo siguiente: que se realizó la reactivación de la compañía, en los términos acordados en el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el veintiocho de septiembre del dos mil quince. **CUARTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Sírvase usted, señor notario, insertar al respectivo protocolo, para que queden formando parte de esta escritura; copia certificada del acta de junta general universal de accionistas de la compañía **WOZVIL TRADE S.A.** "EN LIQUIDACIÓN", así como, la nota de mi nombramiento aceptado

NOTARIA XLVII

e inscrito. Señor Notario, anteponga y agregue las demás formalidades de estilo necesarias para la perfecta validez y perfeccionamiento de la correspondiente escritura pública.- **Firmado)** Abogada Evelyn Peñafiel Q, matricula profesional número cero nueve – dos mil trece – dos tres seis del Foro de Abogados del Guayas **HASTA AQUÍ LA MINUTA Y SUS DOCUMENTOS HABILITANTES AGREGADOS, TODO LOS CUALES EN UN MISMO TEXTO, QUEDAN ELEVADOS A ESCRITURA PÚBLICA**.- Leída que les fue esta escritura de principio a fin, por mí, el Notario en alta voz a los otorgantes, éstos la aprueban y suscriben conmigo, en un solo acto.-

p. WOZVIL TRADE S.A. "EN LIQUIDACION"
RUC: 0992361166001

DIRK MICHAEL WOZNIAK
C.C.: 092668318-6
C.V.: 051-0062

ABG. JUAN MANUEL TAMA VELASCO
NOTARIO TITULAR CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT. No 09-2668318-6

DIRK MICHAEL WOZNIAK

NOMBRES

HAMBURG, ALEMANIA

LUGAR DE NACIMIENTO

6 MAYO 1969

FECHA DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 3 2429 4915 M

TOMO PAG. AÑO SEXO

GUAYAQUIL 2005 M. GOB.

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN

FIRMA DEL CEDULADO

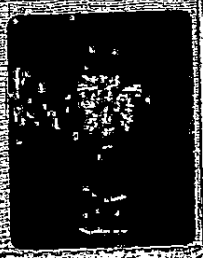

ALEMANA V 2333 L 3222

NACIONALIDAD

CASADO CON JESSICA KATHERINE VILLAGOMEZ A.

ESTADO CIVIL

SUPERIOR LAS PERMITIDAS POR LA LEY

INSTRUCCIÓN PROFESIÓN

GERD WOZNIAK

NOMBRE Y APELLIDO DE PADRE

EDELGARD WOZNIAK

NOMBRE Y APELLIDO DE MADRE

GUAYAQUIL 2 MAYO 2005

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

2 MAYO 2017

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No PV 0240034

Gys

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

051

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

051 - 0062 0926683186

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

WOZNIAK DIRK MICHAEL

GUAYAS

PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 3

GUAYAQUIL TARQUI

CANTÓN PARROQUIA 2 ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Cuadragésima Séptima del Cantón Guayaquil
Abg. Juan Manuel Tama Velasco

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Guayaquil, 30 de mayo de 2014

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Cuadragésima Séptima del Cantón Guayaquil
Abg. Juan Manuel Tama Velasco

Señor
DIRK MICHAEL WOZNIAK
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que **WOZVIL TRADE S.A.** en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL** por el lapso de cinco años, contados a partir de la Inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía **WOZVIL TRADE S.A.** se constituyó mediante Escritura Publica otorgada por la Notaria Decima Séptima del Cantón Guayaquil, Ab. Gustavo Cañarte Arboleda, el día 8 de Julio de 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 19 de Julio de 2004 de fojas 83.231-83.252. Registro Mercantil número 12.856 y anotada bajo el número de Repertorio: 20.372

Atentamente,

JESSICA KATHERINE VILLAGOMEZ ALVAREZ
Secretario AD-HOC de la Junta

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede.
Guayaquil, 30 de mayo de 2014

DIRK MICHAEL WOZNIAK
GERENTE GENERAL
C.I. 0926683186
Nacionalidad: Alemana

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:24.045
FECHA DE REPERTORIO:30/may/2014
HORA DE REPERTORIO:11:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Junio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **WOZVIL TRADE S.A.,** a favor de **DIRK MICHAEL WOZNIAK,** de fojas **22.809 a 22.811,** Registro de Nombramientos número **7.380.**

ORDEN: 24045

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 11 de junio de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 836420

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA WOZVIL TRADE S.A. "EN LIQUIDACION" CELEBRADA EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.

En la Ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Septiembre del dos mil quince, a las 14H00, en el local de la Compañia, ubicada en la Ciudadela Acuarela del Rio, Manzana 1162, Solar 2, se reúnen todos los accionistas de la Compañia **WOZVIL TRADE S.A. "EN LIQUIDACION"** señores:

JESSICA KATHERINE VILLAGOMEZ ALVAREZ representando 400 (cuatrocientas) acciones de su propiedad; y, DIRK MICHAEL WOZNIAK, representando 400 (cuatrocientas) acciones de su propiedad.

Todas las acciones de la Compañia, son ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañia, que representan la totalidad del Capital Social Suscrito de la misma, deciden constituirse en la Junta General Universal Extraordinaria de accionista; con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

PRIMERO.- Reactivar la Compañia **WOZVIL TRADE S.A. "En Liquidación".**

Se nombre como Presidente AD-HOC de la Junta a la señora JESSICA KATHERINE VILLAGOMEZ ALVAREZ y como secretario AD-HOC a el **Liquidador de la Compañia WOZVIL TRADE S.A. al señor DIRK MICHAEL WOZNIAK.**

El Presidente declara instalada la sesión.

El Secretario informa que se ha efectuado el listado de accionistas, el mismo que se encuentra presente, todos los que representan la totalidad del capital social de la Compañia y para bien puede llevarse a efecto la presente justa.

Toma uso de la palabra la señora JESSICA KATHERINE VILLAGOMEZ ALVAREZ y manifiesta que es necesario **REACTIVAR** la Compañia **WOZVIL TRADE S.A.** "En Liquidación", la misma que fue declarada **DISUELTA DE OFICIO POR INACTIVIDAD, mediante resolución # 29847 de fecha el 13 de Noviembre del 2014,** dictada por la SuperIntendencia de Compañías de Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 04 de Diciembre del 2014 bajo el número 5687, una vez que fueron superadas las causas de la Disolución; aceptada dichos actos, el señor **DIRK MICHAEL WOZNIAK** acepta la propuesta de Reactivar la Compañia **WOZVIL TRADE S.A.** "En Liquidación", por lo que dicha moción es aprobada por unanimidad de votos.

No habiendo otro punto que tratar la Presidenta concede un receso para la redacción del presente acto. Reinstalada la sesión el secretario procede a dar la lectura de la misma, lo cual es aprobado por todos los asistentes, quienes en conformidad a lo manifestado, proceden a firmar dicha acta. Con lo cual termina la presente sesión a las 15H30. JESSICA KATHERINE VILLAGOMEZ ALVAREZ PRESIDENTE AD-HOC y DIRK MICHAEL WOZNIAK SECRETARIO AD-HOC.

JESSICA KATHERINE VILLAGOMEZ ALVAREZ

PRESIDENTE AD-HOC

DIRK MICHAEL WOZNIAK

SECRETARIO LIQUIDADOR AD-HOC

Abg. Juan Manuel Pana Velasco

NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NUMERO RUC:	**0992361166001**
RAZON SOCIAL:	**WOZVIL TRADE S.A.**
NOMBRE COMERCIAL:	WOZVIL TRADE S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
REPRESENTANTE LEGAL:	VILLAGOMEZ ALVAREZ JESSICA KATHERINE
CONTADOR:	HERRERA YANEZ GLORIA ESMERALDA

REPUBLICA DEL ECUADOR
Notaria Cuadragesima Septima del Canton Guayaquil
Abg. Juan Manuel Tama Velasco

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	19/07/2004	**FEC. CONSTITUCION:**	19/07/2004
FEC. INSCRIPCION:	06/08/2004	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	24/03/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE REPRESENTACIONES COMERCIALES DE EMPRESAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ACUARELA DEL RIO Número: SOLAR 2 Manzana: 1162 Referencia ubicación: A CUATRO CUADRAS DE LA ESTACION DE LA METROVIA Telefono Trabajo: 042132496 Telefono Trabajo: 0975720455 Fax: 042132496

DOMICILIO ESPECIAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS	**CERRADOS:**	0

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
R.U.C.

García Navarro Juan Francisco
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Llenado JFGN010607 | **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 24/03/2011 17:41:43

SRI.gov.ec

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 0992351166001

RAZON SOCIAL: WOZVIL TRADE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 19/07/2004

NOMBRE COMERCIAL: WOZVIL TRADE S.A FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE REPRESENTACIONES COMERCIALES DE EMPRESAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ACUARELA DEL RIO Número: SOLAR 2 Referencia: A CUATRO CUADRAS DE LA ESTACION DE LA METROVIA Manzana: 1162 Telefono Trabajo: 042132496 Telefono Trabajo: 4057570455 Fax: 042132496

García Navarro Juan Francisco
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JFGN01660T Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 24/03/2011 17:41:43

SRI.gob.ec

ABG. JUAN MANUEL TAMA VELASCO
NOTARIO TITULAR CUADRAGESIMO SEPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA XLVII

SE OTORGÓ ANTE MI ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO, NOTARIO TITULAR CUADRAGESIMO SEPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA DE **ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA WOZVIL TRADE S.A. "EN LIQUIDACIÓN".** - LA MISMA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.-

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA 47
GUAYAQUIL

ABG. JUAN MANUEL TAMA VELASCO
NOTARIO TITULAR CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

2015	09	01	47	O00017

DOY FE: Que en esta fecha he tomado nota al margen de la matriz de la Escritura Pública de Reactivación de la Compañía Anónima denominada WOZVIL TRADE S.A. "EN LIQUIDACION", de fecha 1 de octurbre del 2015, conforme lo establece el **ARTÍCULO SEGUNDO** de la Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0004331, de fecha 5 de noviembre del 2015, emitida por la abogada Carlota Camacho Coello, Asesora de la Intendencia Nacional de Compañías, mediante la cual aprueba LA REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA WOZVIL TRADE S.A. "EN LIQUIDACION".

Guayaquil 9 de Diciembre del 2015

ABG. JUAN MANUEL TAMA VELASCO
NOTARIO TITULAR CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Factura: 001-002-000003358

20150901017O00555

NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20150901017O00555

MATRIZ	
FECHA:	10 DE DICIEMBRE DEL 2015, (11:33)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACIÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE UNA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA WOZVIL TRADE S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-07-2004
NÚMERO DE PROTOCOLO:	973/2004

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
WOZVIL TRADE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992361166001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA WOZVIL TRADE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-10-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2015090147P00253

NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARÍA XVII
GUAYAQUIL
AB. AMELIA DITO MENDOZA

ABOGADA AMELIA DITO MENDOZA, NOTARIA TITULAR DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, CERTIFICO: que al margen de la matriz de la escritura pública **No. 973/2004, DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE UNA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA WOZVIL TRADE S.A.**, otorgada ante el abogado **NELSON GUSTAVO CAÑARTE ARBOLEDA,** Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil de ese entonces, con fecha ocho de julio de dos mil cuatro, **TOMO NOTA:** Según lo dispone el Artículo Segundo de la **RESOLUCIÓN NÚMERO SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0004331**, de fecha cinco de noviembre de dos mil quince, emitido por la Abogada **CARLOTA CAMACHO COELLO,** Asesora de la Intendencia Nacional de Compañías, donde en su Artículo Primero **aprueba** la reactivación de la compañía **WOZVIL TRADE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, por ser procedente en virtud de lo dispuesto en el artículo 374 de la Ley de Compañías. Guayaquil, diez de Diciembre de dos mil quince.- **LA NOTARIA.**

NOTARIA 17 GUAYAQUIL

NOTARIA XVII CANTÓN GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

ABOGADA AMELIA DITO MENDOZA
NOTARIA TITULAR DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 59.222
FECHA DE REPERTORIO:10/dic/2015
HORA DE REPERTORIO: 13:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Diciembre del dos mil quince en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución **Nº SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0004331,** dictada por la **Asesora de la Intendencia Nacional de Compañías, AB. CARLOTA CAMACHO COELLO,** el **5 de noviembre del 2015,** queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **WOZVIL TRADE S.A.,** de fojas **114.830 a 114.852,** Registro Mercantil número **5.605. 2.-** Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 59222

Guayaquil, 21 de diciembre de 2015

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1288966

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

10 FEB 2016 HORA: 16:15

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: Mónica